



## CARTA ABIERTA DEL DECANO

Estimado compañero,

Ya ha pasado un año desde el inicio de la andadura de la actual Junta de Gobierno de nuestro Colegio, y aunque en las Asambleas Generales hemos dado cuenta de nuestra gestión y retos pendientes, considero oportuno, en este momento, precisar aquellas cuestiones que se refieren a nuestras relaciones con las Administraciones Públicas y a nuestras intervenciones como parte de la sociedad civil.

Desde el primer momento, esta Junta de Gobierno se propuso dar continuidad a las líneas de actuación de nuestro Colegio, y nuestro Consejo Andaluz, relacionadas con la defensa de unos procedimientos de contratación, y de convocatorias de concursos, dignos, ofreciéndose a colaborar previamente con las Administraciones en su definición y, en su caso, recurriendo las convocatorias cuando no han reunido los requisitos mínimos que permitan la libre concurrencia en igualdad de oportunidades, o cuando se han propuesto baremos desproporcionados que no benefician a la mayoría, ni defienden el interés general.

En esta dirección, a lo largo de este año, se han interpuesto numerosos recursos, al mismo tiempo que se han realizado, o se están realizando, colaboraciones con las administraciones en la definición y desarrollo de diferentes procedimientos de contratación, como la del Concurso de la Torre de San Miguel y la futura Ampliación del Auditorio Maestro Padilla.

Mención especial requiere la actuación del Colegio en el desarrollo del Concurso Proyecto y Obra del Mesón Gitano por su relevancia social, y mediática, tras los procedimientos judiciales abiertos. El CAA ha actuado siempre con prudencia, rigor y con el máximo respeto hacia las instituciones intervinientes, en defensa de una correcta aplicación de la Ley de Contratos, que permita a los arquitectos concurrir a las licitaciones con independencia y garantías y, al mismo tiempo, demandando a las Administraciones Públicas los mismos procedimientos y garantías que se le exigen a un promotor privado para intervenir en suelo con protección arqueológica.

Esta posición ha sido compartida tanto por el Consejo Andaluz [CACOA], de quien depende el procedimiento contencioso, como por el Consejo Superior [CSCAE], que ha avalado el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, recientemente inadmitido a trámite. Actualmente, nuestras instituciones están valorando la presentación de un incidente de nulidad que permita acudir al Tribunal Constitucional, para que, una vez entrado en el fondo del asunto recurrido, se atiendan nuestras reclamaciones y se impida que un procedimiento de contratación inadecuado adquiera la condición de precedente.

En este tiempo, también, hemos continuado y reforzado nuestra presencia pública fomentando debates participativos sobre asuntos de interés general dando cumplimiento al mandato estatutario que tiene el Colegio de velar por la función social de la arquitectura y el urbanismo. De esta manera generamos escenarios donde los arquitectos podemos dar nuestra opinión formada como el fin de reforzar nuestra valía, imagen y compromiso al servicio de la sociedad. Podemos destacar los dos Cursos de Verano realizados, las jornadas sobre el Pingurucho, integración urbana del ferrocarril, viviendas irregulares, y diferentes acciones en materia de sismo.

También hemos continuado nuestra presencia en los medios de comunicación, cuando se nos ha solicitado, expresando nuestra opinión, en asuntos de interés general, de manera prudente, respetuosa y objetiva, siendo conscientes de nuestra posición y de la relevancia de nuestra voz, sin entrar en aspectos subjetivos o que puedan afectar a la labor de los compañeros. Ciertamente es que, una vez hecha pública nuestra opinión, pueden surgir corrientes sociales o políticas que logran fagocitarla y usarla en su beneficio, algo que no está en nuestra mano controlar ni deseamos alimentar, pero no debemos eludir nuestra voz como compromiso con la sociedad en la que nos insertamos.

Continuaremos trabajando en esta línea, quedando a tu entera disposición para atender cuantas cuestiones nos puedas proponer con el compromiso de estudiarlas e implantarlas en beneficio del interés general de los arquitectos y de nuestra sociedad.

Un cordial saludo,

Almería, 20 de julio de 2018.

José Eulogio Díaz Torres.  
Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería.